

Boletín Número 4
Toluca, México, a 6 de octubre de 2013.

CONCLUYÓ CON ÉXITO 4º CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO ELECTORAL Y 3ª FERIA DEL LIBRO EN MATERIA ELECTORAL EN EL IEEM

- A partir de los trabajos del 4º Congreso Iberoamericano de Derecho Electoral se generaron importantes aportes para el desarrollo democrático desde la perspectiva jurídica y se hizo un pronunciamiento plasmado en la “Declaración de Toluca”.
- A través de 29 expositores y el Fondo Editorial del IEEM, con obras actualizadas en materia electoral, el IEEM promovió la cultura política democrática y el interés por la lectura.

Después de reflexionar en torno de los retos y tendencias en Iberoamérica sobre la consolidación de los métodos de representación política democrática, justicia electoral e instituciones electorales, en el Instituto Electoral del Estado de México fueron clausurados los trabajos del 4º Congreso Iberoamericano de Derecho Electoral, con la lectura a la “Declaración de Toluca”, documento que compila los argumentos sustanciales y parte de las conclusiones a los que llegaron los académicos e investigadores que participaron a lo largo de tres días de actividades.

Dada la relevancia e interés sobre el tema, se contó con la participación de instituciones académicas públicas y privadas de nivel superior del Estado de México y del país; instituciones gubernamentales, partidos políticos, organismos electorales, administrativos y jurisdiccionales, tanto locales como federales; organizaciones no gubernamentales, así como despachos de particulares, quienes siguieron los trabajos desarrollados a través de las ponencias presentadas y el diálogo abierto durante el Congreso.

Para concluir con esta actividad académica de carácter internacional, el Dr. Jaime Rodríguez-Arana Muñoz, a nombre de la Asociación Iberoamericana de Derecho Electoral (AIDE), reconoció la organización emprendida por los convocantes y agradeció al IEEM por la recepción y anfitrionía de la cuarta edición de este Congreso; asimismo, destacó la calidad de los ponentes y la nutrida asistencia de los congresistas, lo que permitió enriquecer aun más el intercambio de conocimientos.

Por otra parte, el Dr. José Guillermo Meza García, Presidente de la AIDE, dio lectura al documento denominado “Declaración de Toluca”, en la que se plasmó un pronunciamiento que incluye doce puntos que destacan que las democracias en América Latina son jóvenes, por lo tanto, aspiran a consolidarse, a permanecer y a superarse, pues este tipo de sistema político conduce a la legitimación del poder cuyo eje gira en torno al Derecho Electoral. De igual modo, se reconoce al ciudadano como centro y tutela de los derechos políticos, el cual debe ser un miembro activo en su comunidad y participar en la vida pública.

Meza García agregó que para el caso de México se reconoce la importancia de aplicar el federalismo como forma que contribuya a una mejor convivencia entre federación y Estados; incluso, para fortalecer la democracia se necesita que existan partidos que representen en forma transparente los intereses de sus integrantes y respondan directamente a sus electores, reafirmando el compromiso de promover el sustento sociológico, político y jurídico que justifica la existencia de los órganos electorales, en el marco de un régimen representativo que radica esencialmente en la voluntad popular originaria.

Previo a la clausura, el Consejero Electoral del IEEM, Juan Carlos Villarreal Martínez, realizó la relatoría de los trabajos desarrollados a través de cinco mesas de trabajo en el 4º Congreso Iberoamericano de Derecho Electoral, en la cual destacó que la consolidación democrática es el proceso de reforzamiento, afirmación y robustecimiento que permite contrarrestar y prevenir posibles crisis, en donde los organismos y autoridades electorales especializados son fundamentales para transmitir certeza, legitimidad y confianza a los procesos electorales.

Agregó, que el Derecho Electoral ha sido y seguirá siendo la principal herramienta que tiene la política para dirimir los conflictos que permanecen en todas las sociedades democráticas y en las reglas electorales se ha encontrado al mejor instrumento para que el ciudadano pueda ejercer sus derechos y configurar en las urnas el tipo de gobierno que quiere. Villarreal Martínez celebró que la AIDE y el Posgrado en Derecho de la UNAM sigan impulsando esta importante labor.

Por su parte, el Consejero Presidente del IEEM, Jesús Castillo Sandoval y el Consejero Electoral, Arturo Bolio Cerdán, presidieron la clausura que fue realizada por el Consejero Electoral del IEEM, José Martínez Vilchis, quien afirmó que con el Congreso se ha cumplido con los objetivos para reflexionar en torno de las tendencias del Derecho Electoral en Iberoamérica, a través de un foro abierto a la expresión de ideas, el intercambio de conocimientos y propuestas.

De manera paralela, finalizó también la 3ª Feria del Libro en Materia Electoral, que contó con la participación de 29 expositores y el Fondo Editorial del IEEM, en donde se expuso material biográfico especializado y actualizado sobre el desarrollo político electoral que se observa en el Estado de México, el país y a nivel mundial, con el objetivo de promover la cultura política democrática y el interés por la lectura.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”

Unidad de Comunicación Social